

LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA FOMENTAR LA VERDAD HISTÓRICA COMO BASE PARA LA PAZ.

José Armando Santiago Rivera

ORCID: 0000-0002-2355-0238

Email: jasantiar@yahoo.com ; jasantiar@gmail.com

Universidad de los Andes

Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez

Departamento de Pedagogía.

Área de Formación Docente

Recibido: 09/10/2025

Aprobado: 23/10/2025

Resumen

El propósito es explicar el desarrollo de la enseñanza de las Ciencias Sociales para fomentar la verdad histórica como base de la paz. Se considera que la acción del conflicto armado ha afectado la calidad formativa de las instituciones escolares en Colombia; en especial, en los territorios rurales del país. Preocupa que en esa actividad persista en la práctica escolar, la aplicación de los fundamentos tradicionales y, en eso, desfasar este evento bélico de las condiciones históricas derivadas de los acontecimientos de este fenómeno político-militar-social. Esta situación determinó realizar una investigación documental que facilitó plantear el conflicto armado y la dinámica territorial, la verdad histórica y la memoria colectiva y la enseñanza de las Ciencias Sociales ante el conflicto armado. Al respecto, concluye al destacar que el conflicto armado amerita de reflexiones conducentes a sensibilizar desde la escuela, un comportamiento humanizador de los estudiantes colombianos sobre su realización y consecuencias en las comunidades rurales. Eso amerita del tratamiento pedagógico centrado en la formación de valores ciudadanos que contribuyan a fortalecer la paz.

Palabras Claves: Ciencias Sociales, Conflicto Armado, Enseñanza, Verdad histórica, Paz.

TEACHING SOCIAL SCIENCES TO PROMOTE HISTORICAL TRUTH AS A BASIS FOR PEACE.

Abstract

The purpose of this article is to explain the development of social science teaching to promote historical truth as the basis for peace. The impact of the armed conflict is considered to have affected the quality of education in Colombian schools, particularly in the country's rural areas. It is a matter of concern that this activity persists in school practice, applying traditional principles and, in doing so, displacing this war from the historical conditions derived from the events of this political-military-social phenomenon. This situation led to the conduct of documentary research that facilitated the discussion of the armed conflict and its territorial dynamics, historical truth and collective memory, and the teaching of social sciences in the face of armed conflict. The article concludes by highlighting that the armed conflict merits reflections leading to awareness-raising, from the school perspective, and humanizing behavior among Colombian students regarding its impact and consequences in rural communities. This merits a pedagogical approach focused on the development of civic values that contribute to strengthening peace.

Keywords: Social Sciences, Armed Conflict, Teaching, Historical Truth, Peace.

Introducción

En los tiempos contemporáneos se aprecia en forma muy pronunciada, el fomento de la acción bélica y agresiva en diferentes regiones del escenario planetario. De allí en parte se justifica la apreciación generalizada de la complejidad, como referencia para calificar la realidad caracteriza a la época actual. Se trata de circunstancias reveladoras de la hostilidad y la falta de una sana convivencia.

En el caso de Colombia, el país es escenario de un conflicto armado que ha sido tema de preocupación durante los últimos años, debido al alcance y magnitud de su desenvolvimiento, como de sus nefastas consecuencias. Este acontecimiento constituye un acto que ha afectado la calidad de vida de sus ciudadanos y, en especial, el desarrollo rural agropecuario y la dinámica económica nacional.

En este contexto, la educación confronta dificultades derivadas de la vigencia de los fundamentos tradicionales pedagógicos y didácticos, porque han convertido en el escenario del desarrollo del conflicto armado, el acto formativo en una situación donde los procesos de enseñanza y de aprendizaje, son poco útiles para entender lo real, pues se educa con la transmisión de contenidos y se promueve la memorización de conceptos.

Por tanto, la enseñanza de las ciencias sociales, apegada a la tradición educativa, escasamente aporta la posibilidad de reorientar la labor escolar hacia la explicación de los problemas propios de la conflictividad, pues resulta apegada a facilitar contenidos, pero sin la debida aplicabilidad

en el tratamiento de los sucesos comunitarios originados por el evento armado.

De allí que el desafío de la enseñanza de las Ciencias Sociales, es proponer el fomento de la verdad histórica y la memoria colectiva, para concebir desde la reflexión explicativa de la dinámica territorial, el desarrollo de la motivación de la paz, como tarea escolar. Es capacitar el análisis histórico, con el propósito de sensibilizar la comprensión de las condiciones del conflicto, desde la formación escolar y concienciar los valores ciudadanos.

Realizar esta explicación determinó considerar como metodología a la investigación documental. Esta actividad facilitó plantear **los** aspectos referidos a la reflexión sobre el conflicto armado y la dinámica territorial, la verdad histórica y la memoria colectiva y la enseñanza de las Ciencias Sociales ante el conflicto armado y aporta conocimientos que ayudarán a enseñar los temas del conflicto armado.

El conflicto armado y la dinámica territorial

En Colombia, en las condiciones históricas desde el siglo XIX, hasta la actualidad, el signo bélico ha sido característica reveladora de su enrevesada y complicada de su perturbada realidad histórica. La conflictividad constituye un acontecimiento desenvuelto en el extenso territorio nacional, donde se han dado las circunstancias bélicas. Allí, los rasgos físico-naturales de sus regiones, ha facilitado la posibilidad del sostenimiento guerrillero y sus inconvenientes en la dinámica social.

Esta situación según Fuster (2015) ha encontrado en el ámbito político, a una causa fundamental motivadora de la violencia, como oportunidad factible para acceder a la explotación de la tierra y resolver las apremiantes necesidades de las colectividades campesinas. Lo preocupante es que, al belicismo rural, se han asociado agrupaciones fuera de la ley y, en eso, otros actores protagonistas políticos armados conducidos por otros preocupantes propósitos. Eso significa:

El conflicto armado colombiano se ha caracterizado por ser uno de los más largos del mundo que ha dejado miles de víctimas a su paso. La búsqueda de la paz ha sido en diferentes momentos y escenarios históricos el principal objetivo del Estado (...). (Calderón, 2016, p. 62).

Desde este punto de vista, en esa dirección, Agudelo (2017) expuso que la manifestación del conflicto armado ha sido determinante para forjar en su desenvolvimiento, el incentivo de la incidencia guerrillerista generadora de la animadversión, el rencor, el odio, la antipatía y la hostilidad; es decir, se ha incrementado la agresividad, el terror y también la persistencia de los movimientos potenciadores del conflicto armado.

En ese sentido, las complicadas circunstancias han afectado la calidad de vida de los ciudadanos colombianos con los acontecimientos promovidos en la conflictividad armada. En eso la violencia es considerada como opción viable en la posibilidad de acceder al poder y diligenciar los cambios históricos y direccionar el país hacia el progreso y al desarrollo integral nacional. Sin embargo, al resaltar la causalidad del conflicto, destaca lo siguiente:

El resentimiento y la desigualdad serían factores desencadenantes de los conflictos violentos, mientras que la codicia por el acceso a los recursos naturales y financieros contribuye a perpetuarlos. En otras palabras, el acceso a recursos económicos lucrativos es un factor más importante para la continuación de los conflictos armados que para su aparición (Yaffé, 2011, p. 194).

Desde esta perspectiva, en la situación guerrera colombiana, en su iniciativa por obtener el poder político, persiste en la gestión liberadora, resolver los problemas de la realidad agropecuaria; por el contrario, estas dificultades se han agudizado, dados los problemas originados por el terrorismo rural. Por eso, un país con una fuerte tradición agrícola y ganadera, donde la violencia en el campo, ha obstaculizado el progreso industrial como base económica nacional.

Por cierto, que: “Esta situación de inestabilidad ha terminado por caracterizar al país como un lugar en que el Estado pierde legitimidad e incluso control, por la falta de presencia en muchas regiones del territorio nacional; por ineficacia institucional (...)” (Tawse-Smith, 2008, p. 272). En consecuencia, en los acontecimientos del conflicto armado, permanece como una realidad violenta entre la autoridad pública y los grupos al margen de la ley.

De esta manera, para González (2017) en la problemática rural perdura la situación complicada, difícil y confusa, cuyas consecuencias afectan gravemente a la población campesina colombiana. Así, la violencia armada se alarga, dilata, demora y se aplaza. Con eso, por ejemplo, la postergación de la necesaria reforma agraria que ayude a resolver las

dificultades rurales y superar la vigencia de condiciones históricas de atraso, marginación y desesperanza.

Eso se convierte en tema de interés generalizado en Colombia, porque se trata de una circunstancia reveladora de sucesos preocupantes. La razón es que esta situación se ha convertido en un problema histórico exigente de una significativa atención, ante su acontecer en los Departamentos, Arauca, Cauca, Chocó, Nariño, Norte de Santander y Valle del Cauca, con sucesos inquietantes y lamentables pérdidas de vida y también la desestabilización psicológica colectiva ante el terror cotidiano.

Lo expuesto, es evidente según Bernate y Perilla (2022) quienes resaltan la existencia de una realidad histórica y geográfica exigentes de explicaciones que faciliten el desciframiento revelador de razones convincentes y convenientes, motivadoras de una enseñanza de las ciencias sociales, con el propósito de fortalecer una formación educativa, apuntalada con una acción pedagógica capaz de formar la conciencia crítica en el tratamiento escolar del conflicto armado

Para Canchala y Rosales (2016) un aporte debe ser humanizar con una reflexión analítico-crítica que, desde las instituciones educativas, originen iniciativas sensibilizadoras en los estudiantes, de comportamientos apropiados para superar el odio, la diferencia radical y la exclusión. Se trata de una formación centrada en valores ciudadanos de respecto al otro, la responsabilidad social, el compromiso con la superación de la violencia y el fortalecimiento de la paz, la concordia y la armonía comunitaria.

Un aspecto a considerar, lo constituye lo referido al territorio nacional, como el escenario del conflicto armado y el comportamiento de su dinámica territorial. En este sentido, el aprovechamiento del ámbito regional de este acontecimiento y las formas cómo los grupos en conflicto, han utilizado las realidades ambientales y geográficas para operacionalizar sus acciones estrategias acordes con sus propósitos e intereses.

Según Dupas (2008) esta situación ha ocasionado desviar la atención sobre una organización territorial desarrollada desde aprovechamiento racional de las potencialidades propias de los diversos segmentos regionales, de tal manera de desarrollar las capacidades y las oportunidades que deben ser valorizadas por quienes habitan la comunidad, con las propuestas definidas en el ordenamiento territorial.

Teóricamente, un reto para Colombia es proponer la organización de su territorio, en atención a las potencialidades naturales, las condiciones históricas y la dinámica social. Eso implica tomar en cuenta las necesidades sociales, de tal manera de identificar con diagnósticos, su realidad geohistórica y estudiar el comportamiento de su complejidad ecológica, en atención a las consecuencias del deterioro ambiental, el cambio climático, el evento bélico y la discriminación social

Eso ha traído como consecuencia que, en la reflexión sobre el conflicto armado y el aprovechamiento del territorio colombiano, se imponga el reto de su ordenamiento establecido desde la iniciativa de examinar la forma cómo se debe desarrollar la gestión administrativa de la acción territorial. En efecto, según Vegas (2012) los Estados deben potenciar la

efectividad de la gestión territorial, de tal manera de aprovechar los territorios en forma racional y con una visión de futuro.

Además, es notable importancia desarrollar en el tratamiento de la gestión territorial, desde planteamientos estructurados en base a políticas de prevención ambiental y geográfica, con el propósito de contrarrestar la existencia de los problemas originados por la intervención irracional del territorio; en este caso, por ejemplo, la minería clandestina, la contaminación de los ríos y afluentes, la deforestación y la ocupación ilegal de los páramos andinos.

En palabras de Gómez (2009) el aprovechamiento agresivo del territorio ha originado realidades que muestran acontecimientos originados por la forma cómo se utiliza para el desenvolvimiento de las acciones bélicas, pero es de relevante importancia reflexionar críticamente sobre las consecuencias demográficas y sociales, en los habitantes de las comunidades afectadas por las actividades propias del conflicto armado.

En la opinión de Calderón (2016) esta situación ha mostrado la realidad compleja del problema agrario, la escasa atención del Estado al campo colombiano, la actividad de los grupos guerrilleros, la violación de los derechos humanos, entre otros aspectos inquietantes, han convertido a la población rural en la más destacada víctima de este relevante problema de violencia que afecta al país, especialmente desde el siglo XX.

Lo cierto es que, en el territorio, se inscribe el fomento de una economía de acento ilegal donde destacan la minería ilegal y los cultivos

ilícitos, convertidos en la posibilidad de empleo, para los habitantes del campo, ante la función del desplazamiento, la pérdida de las propiedades, el escaso apoyo del Estado, la marginación del territorio rural y el fomento del latifundismo, desde una concentración del poder económico sostenido en la actividad de la violencia.

La violencia generada por los actores del conflicto armado en contra de pobladores y comunidades, especialmente rurales, también permite identificar la manera en que estas prácticas de violencia, se enmarcan dentro de una lógica territorial de los actores del conflicto de control, dominio e incidencia territorial; y por lo tanto de configuración territorial (Salas-Salazar, 2016, p. 51).

Es preocupante que sean los campesinos lo más desmejorados en sus condiciones por el conflicto armado. Es muy lamentable que además de sus precariedades, las fuerzas en combate, involucren a personas en vivencia precaria y marginal. Así, la violencia en su afán de controlar el territorio, asume prácticas de violencia representadas en el desplazamiento territorial, la agresividad hacia personas indefensas y la pérdida de la propiedad de su medio de subsistencia.

Este aspecto se ha considerado como una de las referencias más significativas del conflicto armado, pues se trata de las consecuencias que han afectado la calidad de vida a los habitantes del ámbito rural colombiano, por ejemplo, con el desplazamiento de personas del campo hacia otros lugares del país; la violación de sus derechos, la exclusión, las masacres, la destrucción de comunidades, el tratamiento violento de las mujeres, entre otros aspectos.

Para Bernate y Perilla (2022) es una realidad geográfica en crisis y en plenas dificultades que han desestabilizado la acción interventora de los territorios y, en eso, crear condiciones de inestabilidad con el miedo, el terror y la desesperanza. Por tanto, esta situación se ha traducido en una debilidad económica en el sector productivo por excelencia en Colombia, como es la agricultura y la ganadería, ahora sustituido por actividades ilícitas, cuya mano de obra es el habitante del campo.

Desde esta situación, un aspecto a resaltar en la dinámica territorial originada por el conflicto armado, ha traído como consecuencia contribuir a promover la deshumanización del territorio, pues concebido como escenario de la actividad bélica, la preocupación por una mejor calidad de vida para el habitante del campo, ha derivado asumir el ámbito de la violencia, con el tratamiento psicológico de la angustia, el desasosiego y la inquietud de la población rural.

Por eso, según Santiago (2017) la factibilidad de la humanización implica comenzar por sensibilizar a los ciudadanos sobre la realidad geográfica vivida. Es necesario considerar que la huella de violencia es una circunstancia manifestada en el día a día, en la dialogicidad comunitaria afectada por la violencia. Es un tema cotidiano de la conversación habitual y, en eso, ha adquirido una connotación humanitaria de atención del Estado colombiano y, en especial, por la escuela.

Es pensar el conflicto armado como objeto de estudio, con el propósito de concienciar a los ciudadanos de la exigencia de entender los motivos, la acción realizada y las condiciones del futuro. Al respecto, fomentar la conversación sana y conveniente que otro debe ser el destino del país, con la utilización de estrategias y prácticas no violentas, sustituidas por otras condiciones políticas, económicas y sociales derivadas de la reconfiguración de un país en progreso hacia su desarrollo integral.

La verdad histórica y la memoria colectiva

Los acontecimientos del conflicto armado colombiano han sido motivo de la atención de la historia oficial, de los historiadores académicos y también de los actores de sus eventos bélicos y cotidianos de las comunidades, donde este suceso ha dejado marca simbólica y de acento imperecedero por la magnitud de su efecto nocivo en los ciudadanos que las habitan. Por tanto, se trata de visiones de distinta orientación ideológica, política y vivencial sobre el mismo tema.

En principio, para Molina y Valderrama (2016) cuando se pretenda explicar la versión histórica del conflicto armado colombiano, un aspecto a considerar debe ser la versión de sus actores protagonistas, como una referencia importante, con la posibilidad para elaborar un planteamiento científico notablemente aproximado sobre el desenvolvimiento de este hecho de alcance nacional, desde el siglo XX, hasta los tiempos recientes; es decir, eso supone reivindicar una verdad personal sobre los hechos.

Por tanto, es una significativa oportunidad para asumir la memoria histórica colectiva facilitadora de la comprensión del conflicto armado, desde la perspectiva de personas actores del desenvolvimiento de este hecho histórico, al revelar sus puntos de vista y ofrecer una perspectiva interpretativa reveladora de un planteamiento vinculado con la realidad vivida y, en eso, su protagonismo, porque según Rodríguez (2020):

(...) la memoria del conflicto en Colombia no se trata exclusivamente un proceso de revisión del pasado, sino que está marcada por la continuidad de la violencia y por el arraigo de esta como parte fundamental de la identidad del propio sistema político y de su desarrollo (p. 111).

Desde esta perspectiva, indiscutiblemente es la violencia un factor convertido en una constante en la narrativa histórica, por constituir parte fundamental de la reconstrucción de este fenómeno, como referencia significativa de su ocurrencia. Luego, en la interpretación de este suceso histórico, se hace imprescindible activar la reflexión sobre la memoria histórica, porque también emerge el acento ideológico y político.

De allí que entender la verdad histórica y la memoria colectiva, en lo referido a potenciar una conciencia crítica y constructiva, es inevitable requerir la aplicación de los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa, como posibilidad de cumplir la tarea de sensibilizar a la colectividad afectada por el conflicto armado y escuchar la manifestación de lo vivido por los ciudadanos, como la base para realizar una acción humanizadora desde la formación educativa.

En este sentido, Calderón (2016) es posible escuchar las versiones de los protagonistas y, desde allí, iniciar la reconstrucción de una verdad elaborada por quienes actuaron de manera directa las circunstancias de este acontecimiento e igualmente, echar las bases que sustentarán la memoria colectiva, desde la interpretación verbal de quien vivió esa complicada realidad. En efecto, ¿Cómo se desarrollaron los hechos? ¿Qué función cumplieron los agresores? ¿Cómo actuó la comunidad?, para citar casos.

Esta oportunidad facilitará apreciar en las narrativas sobre el despojo de fincas y haciendas, el tema agrario, la presencia del Estado colombiano, la violación de mujeres, el desalojo, la masacre, los discursos y numerosos detalles que revelarán el propósito de los belicosos agresores, para citar ejemplos demostrativos de la agresividad por el control territorial. Con estos testimonios, es posible estar en condiciones de asumir un punto de vista sobre lo ocurrido.

(...) sin embargo, es necesario comprender, seguir comprendiendo y escuchando estas historias porque pueden permitir acercarnos a una mirada holística y compleja de este conflicto armado colombiano. Que ha degenerado en múltiples formas de violencia que siguen respondiendo a un hueco estructural: la exclusión, el empobrecimiento de la población, la injusticia y la profunda desigualdad (Villa, 2014, p. 42).

Por eso, la verdad histórica implica realizar la interpretación pedagógica de los acontecimientos vividos. Esta debe ser una práctica que vincule la institución escolar con la comunidad y, en eso, ejercitar conversatorios conducentes a potenciar la conciencia crítica, pero también evitar las discusiones estériles poco convenientes para unificar criterios de

aprobación colectiva, a la vez sirvan para garantizar la existencia concreta de una versión respetada de la verdad.

Igualmente, para Gómez (2020) en estas reuniones se debe dar inicio a la posibilidad de fundar una historia de lo inmediato del suceso bélico, pues en los conversatorios podrán emerger explicaciones sobre el suceder comunitario del evento. Así, se revelará la historia que evitará ser desplazada por el olvido, con la historia narrada en la dialogicidad colectiva comunitaria. Esa versión estará asegurada en la conciencia de los niños y las niñas para permanecer viva y latente hacia el tiempo futuro.

El tratamiento del conflicto armado, desde esta versión, es tema debatido por los ciudadanos actores y sus planteamientos de lo auténtico e indiscutible en ejercicios conversacionales cotidianos. Lo importante de esta oportunidad es que la verdad histórica encuentra los argumentos apropiados para ser concebida como base fundamental del necesario proceso de reconciliación de las partes involucradas en el conflicto.

Igualmente, para Mabel (2007) se abre la ocasión para que la verdad histórica tenga en la escuela, al escenario inmediato donde se promueva una propuesta formativa de la memoria comunitaria, pues se abre la posibilidad de fomentar el esclarecimiento de los hechos impregnados de violencia vividos en los lugares. Para Cornejo (2008) la escuela puede abrigar el diálogo libre y fecundo, donde se mermen las dificultades causantes del odio, el rencor, la antipatía y el resentimiento.

Es replantear la condición de quienes ha sido torturados, sacrificados, desamparados y atormentados de su condición de afectados por el conflicto armado. Allí, es importante destacar el hecho que: “Las víctimas, por lo general, aparecen como un genérico dentro de la historia; en algunas sentencias se retoman testimonios que ilustran los impactos, los daños, más no son testimonios para el esclarecimiento de la historia” (Gómez, 2020, p. 190).

En efecto, es aperturar un ámbito factible de proponer el acercamiento de la ciudadanía y, en eso, escuchar las voces de quienes ha sido víctimas, como posibilidad de echar las bases de la construcción de la paz, pero al inmiscuir lo colectivo y abrir la dialogicidad reveladora de causas, acciones y realizaciones que ameritan ser subsanados los resquemores derivados de los acontecimientos del conflicto armado. Así, la historia será vivencia activa para quienes la han construido.

En la dialogicidad se manifestarán aspectos de diferentes tonos que, de una u otra forma, facilitarán el entendimiento de los acontecimientos violentos de efecto nefasto en la comunidad. Por eso, en las conversaciones comunitarias, la historia encontrará argumentos para realizar una interpretación colectiva reveladora justamente de lo ocurrido, pero al igual la forma del desempeño de los actores protagonistas de los hechos.

El asunto a destacar será la versión pedagógica que emergerá en el proceso de sensibilización comunitaria básica para una gestión humanizadora, desde la perspectiva de cómo se debe reflexionar interpretativamente sobre el pasado agresivo y violento. Así, la memoria histórica será vigorizada por las experiencias, las prácticas y los saberes manifestados por los ciudadanos y, en eso, elaborar planteamientos apropiados sobre la verdad historia.

Por tanto, según Gómez (2020) en las explicaciones de las ciencias sociales, las narrativas personales encuentran sustento epistémico en el relato de vida, especialmente, en la comprensión de eventos de la realidad social. Por eso, en el entendimiento de los sucesos del conflicto armado, ante el propósito de reflexionar sobre sus acontecimientos, se considera a las historias de vida, como posibilidad apropiada para realizar su interpretación científica del acontecimiento belicoso.

Lo interesante de esta opción epistémica es convertir al relato en una alternativa sustentada en utilizar la narración como valiosa oportunidad de echar las bases de la elaboración del conocimiento histórico. Lo fundamental es rescatar en la palabra manifestada, el entendimiento del actor del conflicto, quien al exponer su punto de vista facilita una versión de los hechos, desde la vivencia activa y protagónica. En efecto, apreciar lo real en su desenvolvimiento preciso y delimitado.

Según Agudelo (2017) eso deriva del hecho de involucrarse en un ambiente donde este acontecimiento se mostró en sus vicisitudes y eso fue determinante para elaborar un punto de vista con el que quien lo vivió, opina sobre el conflicto armado. Implica que esa revelación se manifiesta con el discurso relatado con palabras, gestos, chistes y anécdotas, donde se justifica su apreciación, con argumentos derivados de la vivencia en el marco del suceso.

Así, el pasado se hace presente en un instante. Es el revivir con la explicación de la versión personal la historia personal, compartida con los otros que también se involucraron en el conflicto, de una u otra forma. Precisamente allí, se hace evidente si fue de imprevisto, inesperado e impensado. Esta situación es la base de la manifestación de lo vivido, con la narración de un momento en desarrollo sobre un evento del conflicto armado.

Para Salas-Salazar (2016) estar complicado en el desenvolvimiento del peligroso problema, implica la forma cómo se expresa su opinión al respecto. Pero también es posibilidad para tratar su explicación sobre la causalidad y el tratamiento del mejoramiento de las condiciones que lo originaron. En efecto, la historia de vida permite traducir lo cotidiano del suceso en la percepción personal, pero con implicaciones significativas para interpretar la realidad vivida.

Según Gómez (2020) esta versión se fortalece cuando se manifiesta en el diálogo habitual. Eso sucede porque es posible que, en la reconstrucción del hecho, en la relación con sus coterráneos, en una conversación natural y espontánea, se abre la posibilidad de construir y de

reconstruir sucesos, donde gracias a la opinión de los demás, es factible asignar relevancia a las formas de apreciar lo real, como de su explicación constructiva.

Por tanto, para Inga (2009) en la medida en que el paradigma hermenéutico, adquiere importancia la interpretación de los acontecimientos históricos adquieren el tratamiento de objeto de estudio y, con eso, otras versiones explicativas donde a la subjetividad, se asigna un valor fundamental como base para la elaboración de los sucesos históricos y sociales. Es otra forma de investigar la situación histórica, al privilegiar la revisión documental. Como se puede inferir:

Se trata de conocer cómo se crea la estructura básica de la experiencia, su significado, mantenimiento y participación a través del lenguaje y de otras construcciones simbólicas. Para ello recurre a descripciones en profundidad, reduciendo el análisis a ámbitos limitados de experiencia a través de la inmersión en los contextos en los que ocurre. (Chárriez, 2012, p. 51).

Las afirmaciones anteriores sustentadas en los métodos cualitativos, han replanteado la investigación, al asumir a los hechos donde se amerita la revelación de la realidad desde la subjetividad de las personas allí incluidas, es posible estructurar otras formas de conocer y, en eso, el conflicto armado colombiano, ante la posibilidad de renovadas reflexiones, intenta análisis donde los testimonios de sus animadores son de base fundamental.

La enseñanza de las Ciencias Sociales ante el conflicto armado

En el marco de las condiciones del momento histórico contemporáneo, se han manifestado planteamientos, cuyo propósito ha apuntado a reivindicar el tratamiento educativo, pedagógico y didáctico de las Ciencias Sociales. Una motivación a destacar es la existencia de acontecimientos comportados de manera violenta, agresiva y belicosa. En esto, es común la atención al conflicto armado que, desde mediados del siglo XX, afecta a las comunidades colombianas.

En ese contexto, la enseñanza de la Ciencias Sociales es motivo de interés, debido la solicitud de mejorar los procesos de enseñar y de aprender, pues revelan en sus acontecimientos escolares, procesos didácticos se comportan en condiciones ajenas a las actuales circunstancias históricas. Se trata de la persistencia de la didáctica tradicional, distante de proponer la comprensión de la realidad histórica y geográfica.

Es la vigencia del modelo educativo del siglo XIX, concentrado en la transmisión de contenidos libresco, con el propósito de instruir al ciudadano como persona intelectual; es decir, calificado con la adquisición de conocimientos acumulados en su mente con la memorización y manifestados ante las interrogantes formuladas por el docente. Además, para Cataño (2020) el tema conceptual es tratado en forma rigurosa, estricta y precisa, sin emitir juicios de valor.

Desde esta perspectiva, para Mejía (2011) el acto educativo se concentra en la transmisión de nociones y conceptos de signo absoluto y estático, con mecanismos pedagógicos y didácticos orientados a reproducir los contenidos y donde hay escasa oportunidad para la conversación y el debate intencionado. Allí lo esencial ha sido aplicar los conocimientos memorizados sobre las temáticas abordadas y colocar en tela de juicio la capacidad de análisis.

Desde este punto de vista, es evidente la restricción de la actividad mental y, con eso, se promueve la cultura pedagógica repetitiva y nocional; por tanto, poco constructiva de la reflexión y el pensamiento crítico. Es, en efecto, una labor formativa circunscrita a la reproducción sin el fomento de la debida actividad analítica y razonada forjadora de explicaciones argumentadas con el énfasis dialéctico y constructivo.

El cuestionamiento apunta hacia la permanencia de la acción educativa que conciben la realidad desde perspectivas pasivas y contemplativas, donde se concibe lo real como estático, mientras en la situación de la época, se manifiesta de manera acelerada, cambiante y en rápida transformación. Además, según Luna (2008) los hechos ocurren en forma inesperada, impredecible e insospechada, en un ámbito histórico de acento complicado, incierto y contradictorio.

Por tanto, las explicaciones sobre los acontecimientos, deben promover análisis desarrollados en forma flexible, participativa y contextualizada en el propio escenario de los hechos, debido a la

multiplicidad y pluralidad de aspectos intervinientes en la compleja realidad geohistórica. La situación exige encaminar sus esfuerzos a la formación del ciudadano, habilitado para comprender reflexiva y críticamente el entorno donde vive.

Esto responde a la existencia de sucesos históricos complicados, que originan concepciones mostradas con puntos de vista reveladores de experiencias significativas aportadoras de enseñanzas y aprendizajes factibles de facilitar sus explicaciones en la práctica cotidiana del aula escolar de la enseñanza de las Ciencias Sociales. Desde su interpretación, según Inga (2009) se pueden construir conocimientos con la aplicación de los fundamentos de la investigación cualitativa.

Ante la necesidad de proponer versiones históricas, es indispensable asumir las explicaciones de acento vivencial, de tal manera contribuir a desarrollar en los estudiantes, una racionalidad más dinámica y abierta que permita entender los temas y problemas identificados, como es el caso, de los acontecimientos vividos como efecto del conflicto armado; es decir, estudiar sus actos y sus consecuencias en el aula escolar, como realizaciones válidas y confiables.

De acuerdo con Mabel (2007) el tratamiento de esta problemática, implica la posibilidad inicial del proceso pedagógico realizado por los procesos de enseñanza y de aprendizaje, reveladores de una situación conflictiva colombiana. Su explicación escolar significa considerar la innovación epistémica de la enseñanza de las ciencias sociales, en el país.

Como resultado, fomentar en la escuela la comprensión de las circunstancias del conflicto armado.

Lo preocupante es que, ante compleja realidad histórica tan perjudicada por la violencia armada, se impone el reto de estimular una explicación ajustada a lo enrevesado de los acontecimientos vividos. El motivo es educar sobre la necesidad de fortalecer la reflexión, con el apoyo pedagógico y didáctico de una labor fundada en saberes, anécdotas, experiencias y prácticas resbaladoras de las evidencias de las circunstancias vividas durante este evento armado. Al respecto:

Se requiere que frente a una cultura de violencia que transmite odio, opresión e historia de héroes con logro de poder a partir de la confrontación bélica, se instaure una cultura de paz que cultive la cooperación, la interdependencia, el fortalecimiento de los valores de igualdad, diversidad, justicia social y desarrollo sustentable. Así mismo, se requiere cultivar normas, creencias y estrategias de acción que apoyen la resolución de conflictos en forma no violenta, que tenga como consecuencia un comportamiento pacífico, democrático y socialmente nutritivo a favor del logro de los beneficios colectivos y de las expectativas e intereses individuales (Centeno de Algomedá, 2008, s.p.).

Este planteamiento implica en la enseñanza de las Ciencias Sociales, facilitar procesos constructivos orientados a contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la aplicación de estrategias pedagógicas conducentes a dar origen a cambios y transformaciones, en la conciencia crítica de los ciudadanos. Necesariamente es fomentar la reflexión analítica e interpretativa que asume el sentido común para entender las dificultades comunitarias de acento bélico.

Lo cierto es que, para la educación, su tarea democrática debe ser construir y consolidar las condiciones que hagan posible una paz sostenible y con justicia social. Por esta razón, en las instituciones escolares los temas del conflicto armado, la paz y los derechos humanos, debe ser motivo de la reflexión. Es imprescindible, conversar en el aula de clase sobre la sensibilización sobre la dignidad humana, en el marco de eventos de naturaleza violenta.

Eso, Agudelo (2017) significa prestar atención a las secuelas de la violencia contra los ciudadanos habitantes de comunidades afectadas por el conflicto armado y representa para la enseñanza de las Ciencias Sociales, facilitar ambientes de diálogo, intercambio de ideas, desarrollo de investigaciones y aportar experiencias que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de la colectividad. Es pedagógicamente echar las bases de la democracia participativa, responsable y comprensiva. De esta forma:

(...) la educación contribuye a la protección cognitiva de las personas afectadas por un conflicto o momento de crisis, al tratar las condiciones de vida específicas que surgen del conflicto (...), con lo cual se fortalecen las capacidades analíticas de los niños y de los adultos, por cuanto se dan las herramientas necesarias para desarrollar habilidades para la vida en situaciones posconflicto (Infante, 2013, p. 225).

En este escenario, la perspectiva que ha ganado más fuerza es el planteamiento de reivindicar la acción escolar y, en ella, comenzar por valorar la realidad del conflicto armado en el entorno inmediato. Para Duarte y Duarte (2017) significa educar para apropiarse con el tratamiento pedagógico y didáctico de los problemas de la violencia y proponer la

formación pedagógica sustentada en la reflexión-acción de la ciudadana, en su participación y protagonismo social.

Desde esta perspectiva, la acción empírica de los ciudadanos debe ser valorizada como base de contribuir en la transformación de la conciencia colectiva. La idea es vivenciar los procesos formativos en y desde la propia comunidad, al facilitar la superación de los contratiempos ocasionados por el conflicto armado y promover un ambiente explicativo con rostro humano.

Al respecto, Pérez y Sánchez (2005), al reflexionar sobre la educación comunitaria, se reconoce la importancia de considerar la posibilidad de los habitantes de las comunidades de asumir posturas críticas, creativas e innovadoras y optimizar las interpretaciones del evento bélico. Allí, el propósito debe ser facilitar una acción educativa con sentido humanizador desde una propuesta potenciadora de los valores ciudadanos.

Desde esta perspectiva, es de relevante importancia reivindicar el sentido común e intuición promovida desde la vivencia participativa activa y consciente de los ciudadanos en relación con el conflicto en su territorio. El objetivo es comenzar el acercamiento formativo con la integración de la escuela y su comunidad, en la resolución de los problemas comunitarios. Es considerar el hecho bélico en la vivencia cotidiana.

La educación comunitaria desde este planteamiento debe promover la formación educativa orientada a echar las bases de la conciencia crítica, y para eso, debe ejercitar constantemente, la reflexión analítica, la participación en actividades que afecten la experiencia desde la

investigación en la calle, y en el aula de clase aplicar los contenidos en la solución de los problemas comunitarios.

En efecto, para Santiago (2017) la enseñanza de las ciencias sociales está en capacidad de replantear su tarea pedagógica, al ejercitar la obtención, procesamiento y elaboración del conocimiento. Eso responde a la posibilidad de utilizar los conceptos aprendidos en el aula, las habilidades cognitivas y las actitudes que permitan asumir el aprendizaje para entender su entorno próximo.

Significa según Cordero y Svarzman (2007), que se impone considerar el acento dinámico y controversial de las ideas; resaltar la importancia del diálogo constructivo y la criticidad intencionada; promover la interpretación abierta de los sucesos; problematizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje; estimular la acción investigativa; poner en práctica los contenidos; incitar la subjetividad creativa, aportadora de razonamientos en la elaboración de los criterios personales.

Por lo descrito, según Mariño (2014) es de importancia facilitar la interpretación de lo que ocurre desde la problematización que estimule las iniciativas y las propuestas fundadas en conocimientos impregnados de validez y confiabilidad, que aseguren su condición científica. En el acto para conocer cómo el capital ha utilizado las potencialidades de los territorios y buscar información, escuchar las concepciones de los otros, exponer discursos explicativos, entre otros aspectos.

Consideraciones Finales

Esta explicación se ha contextualizado en el marco histórico desde fines del siglo XX, hasta el actual momento. Allí, la realidad planetaria de la violencia ha sido motivo de la atención de la investigación social, debido a la complicación de las condiciones de la época; en especial, la frecuencia de los eventos bélicos y sus preocupantes consecuencias. De allí el reconocimiento a vivir en paz y democracia como aspiración social

En particular, el tratamiento del conflicto armado colombiano, cuya duración amerita de una específica atención, debido a lo prolongado del suceso y los efectos originados en las comunidades campesinas fundamentalmente. Lo inquietante es la continuidad del proceso y de sus repercusiones en la dinámica social rural con influencias que acentúan su atraso y marginación.

Esta esta realidad inquieta porque el tiempo transcurre y sus consecuencias merman las posibilidades de su transformación y, en lo fundamental, promover en la conciencia colectiva ante el conflicto armado. Por eso, se torna pertinente sensibilizar a las colectividades, dada la magnitud y las repercusiones derivadas del acontecimiento bélico en la pobreza, la calidad de vida y la situación comunitaria.

La adversa situación amerita colocar en el plano protagónico a los habitantes del campo que viven la realidad en su entorno inmediato, dada la posibilidad de exponer sus propios puntos de vista forjados en su

experiencia cotidiana y en la coexistencia con sus coterráneos. Por eso, sus concepciones son vitales al momento de buscar explicación a la realidad del conflicto.

En efecto, el conflicto armado debe ser objeto de la enseñanza de las Ciencias Sociales. Se trata de lo posible de explicar su situación geohistórica al facilitar de primera mano los datos experienciales de los habitantes, asumir la visión retrospectiva en procura de conocer el proceso histórico del conflicto armado, debido a la vivencia diaria del hecho bélico en la comunidad.

Al respecto, es factible asumir el conflicto armado y la dinámica territorial, la verdad histórica y la memoria colectiva y la enseñanza de las Ciencias Sociales en su tarea de fomentar la educación comunitaria. Es una explicación que asume la prioridad de elaborar el conocimiento con procesos de análisis y reflexión, donde la interpretación fluye en la dialogicidad habitual

Así, es posible que, con la investigación, se modernice la práctica escolar cotidiana de la escuela rural. Pero lo significativo es educar estudiantes autónomas, solidarias e inquietas. Además, la democracia participativa y protagónica exige ciudadanos en capacidad de actuar, pensar y desempeñarse con criterios propios, a la vez miren su mundo, su realidad y la vida con sentido humano y social.

Referencias Bibliográficas

- Agudelo R., M. (2017). Conflictos y procesos de paz: el caso de Colombia. Reflexiones sobre el conflicto armado en Colombia a partir del cine TraHs, Números especiales N°1. <https://www.unilim.fr/trahs/391&file=1/>
- Bernate, J., & Perilla Ramírez, A. S. (2022). 3.- Afectaciones, retos y desafíos educativos del conflicto armado en Colombia. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 26(1), 49–68. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v26i1.1608>
- Calderón R., J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (62), 227-257. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742016000100227&lng=es&tlng=es.
- Canchala, A. P. y Rosales, M. C. (2016). Pedagogía para la paz desde las aulas de Nuevo Derecho, Vol. 12, No. 18, 53-64.
- Cataño, C.; Monsalve, K. y Vásquez, L. (2020). Prácticas pedagógicas y currículo como ejes generadores para la educación inclusiva. *Revista Boletín Redipe*. N° 9 (12), 59-67.
- Centeno de Algomedá M. T. (2008). Una pedagogía de la paz en la mediación de conflictos organizacionales en el sector universitario. *Investigación y Postgrado*. Vol. 23, N°3.
- Chárriez C., M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, Volumen 5, Número 1, 50-67.
- Cordero, S. y Svarzman, J. (2007). *Hacer Geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Cornejo, M., Mendoza, F. y Rojas, R. C. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *PSYKHE*, Vol.17, N° 1, 29-39. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>
- Duarte S., A. J. y Duarte S. J. A. (2017). El Gerente Educativo como Gestor de Paz en la Escuela. Universidad Católica de Manizales Facultad de Educación Especialización en Gerencia Educativa Manizales
- Dupas, G. (2008). Pobreza, desigualdad y trabajo en el capitalismo global. *Revista Nueva Sociedad*. N° 215, 62-78.
- Fuster G., C. (2015). Visiones de un mundo en crisis. La problematización del currículum de geografía como estrategia didáctica. Ámbito: Innovación y Currículum de Ciencias Sociales, Conferencia en el XXVI Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de Extremadura, Cáceres, del 24 al 26 de marzo de 2015.

TEXTO PARA SU DIFUSIÓN

- Gómez Contreras, L. M. (2009). Conflictos territoriales y gestión pública territorial en Colombia. *Perspectiva Geográfica*. Vol. 14, 129-160
- Gómez-Córdoba, O. (2020). La verdad histórica en Colombia a partir de las sentencias de Justicia y Paz. *Nómadas*, (53), 177-193. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502020000200177
- González M., C. (2017). Desafíos institucionales de una nación en el posconflicto. *Revista de Economía Institucional*. Volumen 19, N° 37. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962017000200317.
- Infante M., A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones* Hallazgos, Año 11, N.º 21, 223-245.
- Inga A., M. G. (2009). Importancia de la Investigación Cualitativa para la acción educativa: presentación de un modelo revistas. UNMSN. *Investigación educativa Volumen*. 13, N° 24, 205-219.
- Luna M., A. M. (2008). Geografía, ciencia del espacio; complejidad visible y escamoteada y acerca de la necesidad de saber para poder. Recuperado de: <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI>.
- Mabel B., N. (2007). La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas Sociales. *Revista HAOL*, Núm. 13, 81-88.
- Mariño Rueda, C. F. (2014). Problematicar: acción fundamental para favorecer el aprendizaje activo. *Revista Polisemia*. No. 17, 40 - 54.
- Medina G., F. A. (2009). El conflicto armado en Colombia. Nuevas tendencias, viejos sufrimientos. *Misión Jurídica. Revista de derecho y Ciencias Sociales*. N° 2, 167-177.
- Mejía, M. R. (2011). *Pensar la educación y la pedagogía en el siglo XXI*, Tunja, Boyacá, Colombia. Universidad Pedagogía y Tecnológica de Colombia.
- Molina B., C. M. y Valderrama B. C. (2016). Retos de la política y los derechos humanos en el postconflicto colombiano. *Revista Electrónica Iberoamericana* Vol. 10, N°2. <http://www.urjc.es/ceib/>.
- Pérez L. E. y Sánchez C. J. (2005). La educación comunitaria: Una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, Vol. 9, N° 2, 317-329
- Rodríguez P. E. (2020). Colombia. La construcción de una narrativa de la memoria histórica como proceso político. *Revista Historia Memoria*, N°. 21. 109 – 135. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/9892/9412
- Salas-Salazar, L. (2016). Conflicto armado y configuración territorial: elementos para la consolidación de la paz en Colombia. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, Vol. 26, N°2, 45-57, 2016
- Santiago R., J. A. (2017). La alfabetización geográfica comunitaria desde la práctica escolar cotidiana de la geografía escolar. *Revista Brasileira de Educação em Geografia*, V. 7, N°. 14, 24-43.
- Tawse-Smith, D. (2008). Conflicto armado colombiano. *Desafíos*. N° 19, 270-299.

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/413/355>

- Vegas M, H. (2012). Desarrollo sustentable y competitividad: retos de la gestión pública local. *Revista Venezolana de Gestión Pública*. Año 3 No 3. 63-80.
- Villa G, J. D. (2014). Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas / sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *El Ágora U.S.B.*, 14 (1), 37-60. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312014000100002&lng=en&tlng=es.
- Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *CS*, (8), 187-208. <https://doi.org/10.18046/recs.i8.1133>